



## EXTRACTO ACTA COMITÉ TÉCNICO NÚMERO 082

### FIDEICOMISO - FIDUBOGOTÁ PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, se procede a levantar el acta en donde constan las decisiones adoptadas por los miembros del Comité Técnico en la sesión no presencial y de la cual reposa la grabación magnetofónica de fecha 12 de Mayo de 2014. El Comité Técnico del Fideicomiso Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores, realizado a través de una conferencia telefónica que inició a las 06:02 pm se realizó con la participación de los doctores: (i) Andres Felipe Rubiano Páramo, como delegado por parte del Viceministro de Vivienda, según delegación adjunta; (ii) Alonso Cárdenas Spittia, como delegado por parte del Viceministro de Vivienda, según delegación adjunta, y (iii) Carlos Ariel Cortes Mateus, como delegado del Director de Fonvivienda, según delegación adjunta.

Como invitados asistió Jose Ricardo Lopez Machuca funcionario de Fiduciaria Bogotá S.A., en su calidad de Secretario del Comité Técnico, según lo establece el contrato de fiducia No. 3-1-36904 (491 de Fonvivienda).

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Designación del presidente.
3. Aprobación del orden del día.
4. (...)
5. (...)
6. (...)

#### DESARROLLO

##### 1. Verificación del quórum

Por existir el quórum necesario para deliberar y decidir, se declaró formalmente constituido el Comité Técnico con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

##### 2. Designación del Presidente

Se designó como presidente de la presente sesión al Doctor Alonso Cardenas Spittia como delegado del Viceministro de Vivienda.

Según lo establecido contractualmente la Fiduciaria Bogotá S.A. realiza la secretario del Comité Técnico representada en esta sesión por Jose Ricardo Lopez Machuca.

##### 3. Aprobación del Orden del día.

De común acuerdo y por unanimidad del Comité Técnico se aprobó el orden del día establecido.





4. (...)
5. (...)
6. (...)

No teniendo más temas que tratar se concluye así el orden del día, por lo que el Comité Técnico dio por terminada la conferencia telefónica a las 6:22 pm

**ALONSO CARDENAS SPITTIA**  
Presidente

**JOSE RICARDO LOPEZ MACHUCA**  
Secretario Comité Técnico

**NOTA:** Se aclara la decisión tomada en el numeral cuarto 4º "Convocatoria No. 074 del Departamento de Tolima", discutido en el numeral quinto 5º del orden del día, siendo lo correcto lo siguiente:

"(...)

Findeter recomienda al Comité Técnico la selección del proyecto: 1) LAS ACACIAS por 193 VIP del Constructor Unión Temporal Espinal. Así mismo recomienda la ubicación en lista de espera el proyecto: 2) URBANIZACION COMFATOLIMA ESPINAL por 93 VIP del Constructor Ut Constructores y Asociados Espinal.

Por lo mencionado anteriormente, el Comité Técnico procede de manera unánime a aceptar la recomendación realizada por Findeter y selecciona el proyecto LAS ACACIAS y ubica en la lista de espera al proyecto URBANIZACIÓN COMFATOLINA ESPINAL. Por último el Comité Técnico manifiesta que la instrucción dada en la presente sesión se hace con base en los informes presentados por Findeter, en calidad de entidad evaluadora y es responsabilidad de este último la adecuada, oportuna y soportada evaluación de los proponentes y sus proyectos de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios celebrado entre Fiduciaria Bogotá como vocera del Fideicomiso – Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores y Findeter, y que éste último en su condición de evaluador es el único responsable por las evaluaciones que realiza y por los efectos generados con las mismas."

El suscrito Secretario del Comité Técnico certifica que es fiel constancia de lo tratado en la sesión del comité.

  
**JOSE RICARDO LOPEZ MACHUCA**  
Secretario Comité Técnico

